EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO I. Palma Sábado 17 de Octubre de 1891. NUM. 190.

Pintar como querer

Un distinguido escritor francés, Monsieur Robert Michell, se ha adelantado al tiempo; y dejando volar su imaginación, ha publicado en *Le Matín* del 8 de Octubre de 1891 el artículo que él cree qne se puede escribir en Diciembre de 1894, después de terminada la guerra que hoy nos amenaza.

A título de curiosidad, reproducimos este artículo, que se parece á los *juicios del año* que se publican en los almanaques, y al final del cual no estaría de más repetir, como en aquellos: *Dios sobre todo.*

Dice así el artículo:

La última guerra

Después de dos años, y á despecho de las seguridades dadas en contrario, preparábase Europa para la guerra próxima é inevitable.

Los Jefes de los diversos Estados de Europa aprovechaban todas las ocasiones favorables para afirmar públicamente su voluntad de mantener la paz; pero la misma multiplicidad de estas protestas, con harta frecuencia repetidas, disminuian su autoridad.

Un desarme general hubiera tranquilizado los espíritus, mas no podía pensarse en tal medida sino después de haber apaciguado todas las iras internacionales, satisfaciendo las reclamaciones de las grandes potencias; pues la Rusia, la Francia, el Austria y aun la misma Italia no podían considerar *l'uti posidetis* como el término definitivo de su desarrollo y la realización completa de sus destinos.

La misma Alemania codiciaba secretamente las provincias Alemanas que no habían sido aún incorporadas al imperio; Inglaterra abarcaba más de lo que podía apretar, considerándose satisfecha y no apeteciendo otra cosa que la consolidación de sus inmensos dominios coloniales.

Entre tanto nadie podía aceptar la responsabilidad de una guerra que había sido funesta para toda Europa, y cada pueblo aguardaba impacientemente el resplandor que debía inflamar el mundo, la provocación que legitimaría las más graves resoluciones.

Damocles miraba en peligro su vida por la espada que amenazaba su cabeza; la Europa estaba en el mismo estado psicológico; pero ¿quién hubiera tenido el valor de romper el hilo?

En estos momentos fué cuando la Francia y la Rusia enviaron á Inglaterra una nota colectiva reclamando, en términos perentorios, la pronta evacuación del territorio egipcio.

La respuesta de Mr. Gladstone, que había sucedido al Marqués de Salisbury, fué, como era de esperar, vaga y dilatoria, por cuya razón fué bien pronto seguida de un *ultimatum*.

El resplandor brillò al fin; la guerra iba á estallar.

En tanto, no se notaba una sola demostracion popular ni en París, ni en Berlin; ni en San Petersburgo. Hallábanse en todas partes bajo la presion de una especie de angustia patriótica, y se hizo en Europa un silencio solemne, que solo la Italia disponia á turbar.

Los italianos veían en la guerra el término de sus embarazos financieros, y contaban con una conflagracion general para completar su unidad. En Roma; Génova y Milan habia llegado á su colmo la efervescencia: insultábanse las banderas francesa y rusa, y triunfando la púzlica opinion de la prudencia del Parlamento, obligó al Rey Humberto á reponer á Crispi á la cabeza del Gobierno.

Prejuzgábanse sin ser conocidas las intenciones del Emperador aleman, y nadie dudaba que la triple alianza reportaria á Inglaterra el apoyo decisivo de formidables contingentes.

Al propio tiempo, el Rey de los belgas, que se sentia amenazado por el choque previste de los ejércitos alemanes y franceses, demandaba á Inglaterra proteccion para su neutralidad, y en tanto, se propagaban los rumores de que la flota inglesa se disponia á ocupar el puesto de Amberes.

Guillermo II guardaba el secreto de sus resoluciones, permaneciendo impenetrable, y la Inglaterra trabajaba para conseguir su apoyo moral, ya que no su concurso efectivo, cuando se supo, no sin profunda sorpresa, que el Emperador habia partido para San Petersburgo.

Comprendióse que este viaje imprevisto no podia dejar á la Francia indiferente, y aunque habia confianza en la lealtad del Czar, temíase, no sin razon, que, debido á las circunstancias, pudiese ocurrir algún accidente imprevisto.

No queriendo el Jefe del Gabinete francés confiar el asunto á un Embajador, y deseando aclarar el motivo de la visita imperial, partió él mismo para San Petersburgo.

Ya se sabe la emocion que se sintió en toda la Europa occidental cuando el 14 de Abril de 1893 transmitieron las Agencias telegráficas á todos los periódicos esta sorprendente noticia:

«El emperador Guillermo II acaba de adherirse al *ultimatum* dirigido á Inglaterra por Francia y Rusia.»

Este fué un golpe de efecto extraordinario.

El pueblo de Londres mostrábase amenazador, pidiendo la acusacion del Ministerio Gladstone, en tanto que en Roma arrojaba á Crispi del poder un movimiento popular, cuando apenas se habia instalado en el Ministerio.

La opinión pública en Francia oscilaba entre dos corrientes contrarias: los unos no veían sin dolor desvanecerse el sueño tan largo tiempo acariciado de la revancha; los otros se regocijaban ante la idea de que la ruptura no era de temer.

Pensábase que la Inglaterra, persuadida de su debilidad, habria de ceder; pero no pasó así, puesto que resistió, y al *ultimatum* de las tres potencias opuso una negativa categórica.

El conflicto estalló.

No voy á hacer aquí una relación de esta guerra que no debia ser muy larga y no fué muy mortifera.

Inglaterra no podia luchar contra los ejércitos y las armadas unidas de Francia, Alemania y Rusia. Al primer disparo de cañón proclamaron su independencia el Canadá, la Austria y la Nueva Zelandia.

La India se sublevó, y los cipayos insurreccionados, dieron la mano á los rusos, que se presentaban como sus libertadores.

Los buques de S. M. británica obtuvieron algunos éxitos; pero estas victorias parciales nó podian ejercer una influencia decisiva sobre el resultado final de las operaciones.

Cuando se vieron amenazados en sus propios hogares, los ingleses pidieron la paz, obteniéndola por la intervención oficiosa de León XIII.

Partiéronse equitativamente los despojos del vencido.

La India correspondióle á Rusia; Austria tomó posesión de la Península balkánica, cediendo al Emperador Guillermo sus provincias alemanas con el puerto de Trieste. Restituyóse Gibraltar á España: Chipre á Turquaí. El Egipto convirtióse en una provincia del Imperio otomano, que cesó de ser una potencia europea. La cruz reemplazó á la media luna sobre la cúpula de Santa Sofía. Ofreciéronse á la Francia las islas de la Mancha y la Bélgica. Diósele también la Birmania, en el Asia; aumentósele el territorio en la India, fuéle concedida Terranova.

La Francia rehusó. Queria entrar en posesión de las provincias perdidas, y no formulaba otra pretensión.

Rusia apoyó las reclamaciones de Francia, á las que Alemania se opuso terminantemente.

Apenas concluída la guerra, amenazaba estallar de nuevo. Austria entretanto abandonaba su antigua aliada para aproximarse á la Francia; por otra parte, Alemania, que habia podido apreciar el valor de los soldados rusos y franceses, comprendió que no podia resistir sin peligro á la voluntad de Europa, y cedió, estipulando que para efectuarse la cesión debieran ser consultadas la Alsacia y la Lorena.

El resultado de este plebiscito no podia ser dudoso, y las dos provincias fueron de nuevo, y para siempre, incorporadas á la patria francesa.

Neutralizóse Constantinopla, que fué custodiada por una guarnición mixta de austriacos, rusos y franceses. Queríase que el Papa fijase allí su residencia; pero el Santo Padre, desoyendo las solicitudes que de todas partes recibia, persistió en su deseo de vivir en Roma.

Se efectuó el desarme, y los cuarteles restituyeron al trabajo las fuerzas por tan largo tiempo esterilizadas.

De este modo, con los despojos de Inglaterra, pudo asegurarse por cien años la paz y el reposo del mundo.

Diciembre, 1894.

ROBERT MITCHELL

Nuestra Correspondencia

Madrid 11 de octubre.

Sr. Director: Antes de ocuparme de las cuestiones del día, voy á dar la noticia que, por falta material de tiempo y porque no podía utilizarla en concreto, no pude utilizarla en mi carta anterior.

Cuando terminaba mi carta pregunté á un compañero en la prensa que venía del ministerio de Hacienda, si sabía algo relativo á los acuerdos tomados por la comisión de reforma de las ordenanzas de Aduanas, que estaba reunida hacía tres horas, y me contestó lo siguiente:

—Compañero sé que la citada comisión se ha ocupado á primera hora (seis y cuarto de la tarde) se están ocupando de si las juntas arbitrales responden ó no al objeto ó fín de su creación, puesto que el comercio se queja de ellas y dice que no satisfacen las necesidades generales de este, y la administración también está quejosa de las citadas juntas.

—Entonces amigo mio, ya veo la solución, repliqué yo.

Si los comerciantes aseguran que las juntas arbitrales no satisfacen sus necesidades, y la administración, ó sea la dirección de Aduanas, dice lo propio, en cuanto se refiere á las suyas, huelgan las juntas y se impone la supresión inmediata de esas ruedas inútiles.

—Estamos conformes, compañero, dijo mi amigo; pero como no ha terminado el debate y la comisión sigue reunida, no debe usted tomar nota de mis palabras, porque se expone á tirarse una *plancha*.

Acepté el consejo, y por eso no tengo que rectificar hoy lo que podría haber dicho ayer dejandome llevar de las primeras impresiones.

Después de mucho discutir los señores Barzanallana, Angoloti, Alvear, Alonso de Beraza y Castedo sobre la supresión ó no snpresión de las juntas arbitrales de Aduanas, se acordó tomar un temperamento intermedio continuando dichas juntas, pero á condición de organizarlas de nuevo con arregloá las bases aprobadas por las comisiónes.

En virtud de este acuerdo se redactará de nuevo el artículo de las Ordenanzas de Aduanas que trata de las juntas arbitrales, y hasta es muy posible que se modifique el que se refiere á las funciones que desempeñan los interventores.

***

Hoy si que se puede decir sin temor á que nadie lo contradiga, que ha sido una tarde perdida para los periodistas.

Estaba anunciado para las cuatro de la tarde el Consejo de ministros, y con efecto, pasada media hora de la citada y al ver que no se reunian los ministros, tratamos de averiguar la causa, y entonces supimos que se halla suspendido aquél por hallarse ligeramente indispuesto el señor Cánovas; pero nos advirtieron que se celebraria mañana á la misma hora.

Los que como yo tenian trazado su proyecto de carta sobre la base de lo poco que pudiera saberse de los asuntos que se sometieran á la deliberación del Consejo, antes de que se celebrara éste, sufrimos una contrariedad grandisima con semejante noticia.

¿De qué se escribe ahora?

A esta pregunta de un compañero, contestó la mayoria de los presentes: escribiremos de la crisis y de la campaña administrativa del Gabinete.

De la primera nada tengo yo que decir, puesto que en cartas anteriores he tratado ya esta cuestión.

Y en cuanto á la campaña administrativa del Gobierno sucede lo propio, pues siendo esta negativa tampoco puede decirse gran cosa de lo que no existe más que en la colección de los periódicos que anunciaron á la entrada del verano los proyectos que tenia el Gobierno preparados para la campaña administrativa y económica del interregno parlamentario.

***

A última hora nos dicen que lo que padece el señor Cánovas es sencillamente un enfriamiento, rectificando al propio tiempo que dan esta noticia la que se refiere á la convocatoria del Consejo de ministros, pues ya no se celebrará hasta el lunes.

Los políticos, que de todo suelen sacar partido, lo han hecho esta tarde de la enfermedad del señor Cánovas.

Creen algunos que la principal causa de no haberse celebrado el Consejo anunciado y la de haberse aplazado hasta el lunes, pudiera ser la seguridad que tiene el señor Cánovas de no poder aplazar la crisis hasta fines de octubre ó primeros de noviembre como pretendia estos dias pasados, y ante la posibilidad de que aquella se plantee en el primer Consejo para resolverla á fines de la semana próxima se ha tomado tres días para prepararla.

De todas suertes, hay que tener en cuenta que la crisis no puede plantearse oficialmente hasta el jueves próximo después de celebrado el Consejo con S. M. la reina regente, y digo esto para que sirva de complemento á la anterior versión de los políticos,—*Camilo.*

Paris 11 Octubre 1891.

SUMARIO

Monumento á Garibaldi.—Boulanger y las crónicas ilustradas.—Los sucesos de Roma.—Los ferro-carriles en Francia.—Muerte del rey de Wurtemberg.—Mr. Parnell de Leader de Irlanda.—La huelga de los obreros del cristal y vidrio.—El empréstito ruso.—Una grandiosa obra de enseñanza de la casa Hachette y cie de Paris.

Sr. Director: Muy Sr. mio: Ha sido una semana en que no han faltado sucesos: el 4 fué la inauguracion del monumento de Niza, á la memoria de Garibaldi con asistencia de gran número de conocidas personalidades: la estátua que es una obra de arte, es debida al cincel del célebre escultor Deloye: el mismo dia se inauguró en Meame, su pueblo na-

tal la estátua del general Raoult muerto en la guerra con Alemania en 1870.

El suicidio del general Boulanger dió motivo para entretener al pueblo francés, que es tan novelero, dando los diarios con este motivo ediciones especiales y hojas ilustradas que han acabado de poner el suceso mas en ridículo. *Le Figaro* y *Le Petit Journal*, tuvieron la ocasion de que sus corresponsales en Bruselas supiesen habia en el cementerio en el acto del suicidio, un fotógrafo que se aprovechó para tomar el cliché instantáneo, al oir la detonacion y conocer la calidad del muerto: esto y el retrato en colores de Mme. Bonnmain han ocupado los espacios de los grabados de las crónicas ilustradas semanales.

Dije á V. en mi anterior que la misa en que ofició el Pontífice y que oyeron devotamente 80.000 peregrinos, fué un acto solemne y que no hubo ningun disgusto: no fué así en la tarde del mismo dia, en que se celebraba fiesta nacional y con tal motivo era permitida la entrada en el Panteon, en aquel monumento soberbio de la antigua Roma, donde yacen las cenizas del Rey Victor Manuel, tan popular y querido en Italia, cuya unidad llevó á cabo: es costumbre que todos los que visitan el célebre monumento, en un album preparado, pongan su nombre y algo mas si quieren: tres jóvenes peregrinos pertenecientes á una escuela de Francia, hubieron de poner en aquel libro ¡Viva el Papa-Rey! lo que visto por los italianos que debian firmar despues, produjo en el acto un conflicto que pudo tener graves é inmediatas consecuencias y cuyo eco resonó en toda Italia que ha hecho manifestaciones de protesta hasta en pueblos insignificantes. Afortunadamente ha habido mucha cordura por parte de ambas partes y no se ha dado al hecho mas importancia que la que podia tener su autor, jóven sin experiencia, que no pudo jamas sospechar la importancia de su acto infantil.

La respuesta dada por el Sr. Cánovas del Castillo, á un periodista que le preguntó para saber lo que pasaba con relacion á los rumores que circulaban, sobre si España entraba ó no en la triple alianza, por lo severa y bien hecha, ha merecido el aplauso de la prensa francesa unánime: el Sr. Cánovas ha demostrado una vez mas, que aparte de las opiniones políticas, es el primer hombre de Estado, que ha tenido España.

No solo ocurren desgracias en los ferrocarriles españoles: aquí las tenemos á diario: ayer en la estacion de Brumoy, en la línea de Lyon á 22 kilómetros de París, ocurrió una en que hubo 14 heridos, algunos de gravedad, no siendo mayores las consecuencias, debido á una feliz casualidad: todo imprudencia de un maquinista, que no vió una señal de un disco.

Murió el rey Cárlos I de Wurtemberg el 7 del actual sin descendencia directa: hereda el trono su sobrino Guillermo de Wurtemberg de 43 años: el difunto Cárlos I, fuè uno de los príncipes que desde el primer momento se miró como fiel aliado á Alemania y que en 1870 movilizó un pequeña ejército.

Fué de los primeros que en unión de los otros príncipes, pidieron al Rey de Prusia se proclamase Emperador de Alemania.

El nuevo Rey de nombre, porque Wurtemberg está por completo sometido en cuanto á política exterior y ejército se refiere á Alemania, tiene una hija, la princesa Paulina, de 14 años, hija de su matrimonio con la princesa Maria Waldech, pero está casada en segundas nupcias con la princesa Carlota Schambourg dippe, de una de las familias mas antiguas de la nobleza prusiana

Y aunque esta carta, mas que otra cosa vá pareciendo una necrologia, no puede pasar en silencio la muerte del Leader de Irlanda Mr. Parnell, ocurrida en Brigthon el mártes último: sus funerales que serán muy concurridos, serán celebrados en Dublin, donde será trasladado el cuerpo del ilustre patriota: la noticia causa en Londres verdadero estupor, porque nadie podia sospechar muerte tan prematura.

Empieza á tomar incremento la huelga iniciada en una industria rica y floreciente y que nada hacia sospechar: me refiero á la fabricacion de objetos de vidrio y cristal, tan potente en este país, cuyos obreros bien retribuidos se van declarando en huelga, poniendo tales condiciones que los dueños se verán obligados á dejar apagar los hornos: la huelga existe y sino se consigue en breve plazo, será la pérdida de una floreciente industria, cosa que verán con gusto algunas naciones que podrian alimentar el mercado de objetos de tanto uso: la prensa que dedica preferente atencion á este grave asunto, dá consejos que creemos serán oidos, para llegar á un acuerdo, que sino se efectuase podria traer grandes perjuicios.

La Reina Natalia de Servia, visitó ayer á Mr. Carnot para darle gracias por la cordialidad y atenciones que se han tenido con su hijo el jóven Rey Alejandro, durante el mes que permaneció en Paris: la reina Natalia pasará el actual invierno en Biarritz.

El empréstito de 500 millones de francos que hace Rusia, y cuya suscripcion empezará el 15 del actual, patrocinada por las mas poderosas casas bancarias francesas, tendrá un éxito seguro, tanto por las buenas condiciones de la emisión, la facilidad en los pagos, el interés del 3 p§ desde el 1.º de Octubre corriente, como porqué serán cancelados los títulos todos emitidos en 81 años: aún no está mas que anunciada la emision, y ya se cotizan con prima los títulos rusos que han de emitirse en los centros bursátiles: todas las agencias del Credit Lyonais, hacen la suscripcion: es una buena ocasion de emplear el dinero con seguridad.

La importante casa editorial de los señores Hachette et Cie de Paris, tan conocida en el mundo instruido y en todos los centros cultos de Europa, presta gran incremento y no le debe poco á sù adelanto en la cultura la América latina: acaba de editar esta casa un soberbio Atlas de Geografía moderna, obra la mas completa y mejor terminada que se ha visto: contiene en esmerada impresion 64 grandes cartas en colores, 524 cartas y figuras en negro, 128 columnas en fólio en dobles columnas con un índice geográfico con mas de 40.000 nombres: es la obra mas completa que se ha hecho y que viene á satisfacer una necesidad; en ella hay unas cartas geográficas detallando con perfeccion la situacion y condiciones de toda América. Reciban la enhorabuena por tan gran trabajo los ilustrados autores y editores que tal servicio han prestado á la ciencia y á la enseñanza.

Hasta mi próxima suye affmo.

B. L. Eclair.

Curiosidades

De dos mil quinientos cuarenta emperadores y reyes qne han existido en sesenta y cuatro naciones, doscientos noventa y nueve han sido destronados, sesenta y cuatro han abdicado, veinte se han suicidado, once se han vuelto locos, ciento han muerto sobre el campo de batalla, ciento veintitres han sido hecho prisioneros, veintiocho han sido declarados mártires y canonizados, ciento cincuenta y uno han sido asesinados, sesenta y dos envenenados y ciento ochenta sentenciados á muerte.

Total: nuevecientos trenta y tres, que seguramente no han hallado sus tronos sembrados de flores.

*
* *

El barón Alpense de Rothschild acaba de comprar al principe Borghese en 600.000 francos el retrato de César Borgia, pintado por Rafael.

Es uno de los retratos más hermosos ejecutados por el gran pintor de Urbino.

Admirablemente iluminado, sorprendente de vida y de expresión, no tan solo tiene parecido físico, sino que reproduce en algún modo la fisonomía moral de la célebre Lucrecia.

César Borgia sujeta con crispada mano la empuñadura de su espada y levanta orgullosamente la cabeza.

Su toca, adornada con una pluma, deja ver la frente elevada y llena de inteligencia.

La mirada es dura, imperiosa, y la boca por el estilo.

Este magnífico retrato había formado parte de la galeria del príncipe Borghese en Roma.

*
* *

Nueva maravilla eléctrica.—Lo es indudablemente un nuevo aparato debido, como tantos otros, al célebre Edisson, con cuyo instrumento puede el operador firmar una órden á cien millas de distancia.

El escrito que se trata de trasmitir se traza con un estilo sobre papel blando. Este se coloca en un cilindro, al girar, hace é interrumpe la corriente eléctrica por medio del trazo y sus sinuosidades sobre el papel. En el extremo donde se efectúa la recepcion hay un cilindro similar, cuyo movimiento es sincrónico con el de primero, y recibela corriente sobre un papel preparado quimicamente sobre el cual transcribe el escrito en letras negras sobre fondo blanco.

Este aparato es pequeño y sus resultados excelentes.

Sección Amena

Lección de Botánica:

El profesor.—¿Conoce usted una planta que no tiene hojas ni flores?

Discípulo.—Si señor; la planta de los piés.

*
* *

Un coronel, enjugándose el sudor, exclama:

—Cuando en estos días de calor paso por delante de un termómetro le hago el saludo militar.

—¿Por qué?

—Por los muchos grados.

*
* *

Histórico:

Contestando un alcalde al oficio del gobernador en que le exhortaba á que iniciase en su pueblo la suscripción para aliviar los daños ocasionados en Consuegra, decía;

«El ayuntamiento que tengo la honra de presidir, así como el vecindario todo, se muestran muy propicios *á contribuir al fomento de las catástrofes*».

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Fué abierta por el alcalde Sr. Marqués de la Bastida con asistencia de los Sres. Concejales Miralles, Garcia, Ferrer (José) Salas, Sampol, Riera (A) Aguiló, Bosch, Pizá, Terrasa, Gomila, Guasp y Palou, aprobándose el acta de la anterior que fué leida por el Secretario señor Gomila.

*
* *

Despacho ordinario

La Comision de Gobierno interior en vista de los antecedentes y dilatados servicios prestados á la Corporacion por D. Antonio Arbona, dá dictámen favorable para que se conceda á su viuda doña Margarita Aleñar la pension que solicita, inspirándose al dar su dictámen en los buenos sentimientos que deben informar los actos todos de la Corporacion puesto que dicha señora ha quedado con una numerosa familia y en el mas desconsolador desamparo. La comision ha tenido tambien presente los antecedentes seguidos en casos análogos por la corporacion municipal.

El Sr. Garcia: Lejos está de mi ánimo y en absoluta contraposicion con mis sentimientos el negar una pension á la infortunada viuda del que fué durante muchos años fiel y laborioso servidor, mas la ley nos veda que podamos hacer tales concesiones ¡ojalá lo permitiera! por lo que hago constar mi voto en contra para salvar en este asunto mi responsabilidad.

El Sr. Pizá: (Como presidente de la Comision de Gobierno Interior) defiende el dictámen valiéndose de los argumentos en él expuestos, que es—añade—cuanto tiene que manifestar en apoyo de dicho dictámen.

El Sr. Garcia: Repito que yo con sumo gusto sumaria mi voto al de mis dignos compañeros en cuantas ocasiones se tratara de amparar desvalidas víudas y desamparados huérfanos de los que en vida fueron probros empleados, pero la ley está terminante, por lo que me limito á que conste en acta mi voto en contra.

El Sr. Pizá: Yo ruego á mi digno amigo el Sr. Garcia que diga en donde está la prohibicion absoluta de que nos habla, yo no la conozco, mas no diré deje de existir como él afirma, pues no tengo la necia pretension de conocer todas las leyes.

El Sr. Garcia: Fácilmente podré complacer al Sr. Pizá; para ello bastará que el Sr. Secretario dé lectura á las recientes disposiciones sobre jubilaciones y horfandades á los empleados municipales.

El Sr. Gomila da lectura á un Real Decreto en el cual después de consignarse ser potestativo en el Ayuntamiento el negar ó conceder horfandades, exige que el difunto cuente 20 años de servicio, condicion que no reunia el señor Arbona.

(Entran los Sres. Cuschieri y Binimelis).

El Sr. Pizá: Como no existen reglas fijas sobre el particular la comision se inspiró para dictaminar en los antecedentes que sobre este particular existen.

El Sr. Garcia: Me extraña que el señor Pizá insista despues de oido el Real Decreto; por lo demás cónstele al señor Pizá y á la corporacion que yo no he venido dispuesto á combatir hermosos pensamientos, yo solo quiero atemperarme á la ley escrita.

El Sr. Guasp: Propone quede sobre la mesa el dictamen de la Comision de Gobierno Interior. Así se aprueba.

La Comision de Policía cree que habiendo fallecido un caballo en los de la dotacion del municipio y dado el estado precario de la corporacion que exige castigar todos los capitulos del presupuesto debe suprimirse la plaza de cabo de la guardia municipal que montaba el caballo que murió dias pasados.

El Sr. Sampol: Aprovechando la oportunidad me atrevo á proponer al Ayuntamiento que el Guardia montado pase á la guardia municipal á pié por necesitarse el aumento de dicha fuerza, si ha de cumplir su cometido.

El Sr. Garcia: Al crearse la Guardia municipal á caballo vino á llenar dos necesidades que en el servicio se dejaban sentir. Era la una el desarrollo de los alrededores de Palma que en un momento dado se hacia preciso con rapidez la necesidad de comunicar cualquier novedad, y la segunda evitar la impunidad, de infringir los carruages las ordenanzas municipales. La primera ha desaparecido desde el momento que se instalaron las estalaciones telefónicas municipales y para atender á la segunda creo pueden llenar su cometido cuatro guardias montados por lo que me atrevo á proponer que se supriman cuatro de estos en vez de uno como aconseja la Comision de Policía en el dictamen que acaba de leernos el Sr. Secretario, pasando dichos guardias á engrosar la fuerza municipal de infanteria.

El Sr. Sureda: Después de asociarse en un todo á lo manifestado por los señores Sampol y Garcia pide que pase el dictámen con las enmiendas á la Comision de Hacienda.

El Sr. Aguiló defiende el dictámen de la comision. Dice que puede esperarse para suprimir mas guardias montados á que vayan muriéndose mas caballos cosa que sucede con harta frecuencia, hoy no deben suprimirse tres de una vez porque quedarian sin aplicacion los uniformes ha poco construidos.

El Sr. Sureda: No acaban de convencerme las razones expuestas por el señor Aguiló. Los uniformes seguirán sirviendo puesto que quedan cuatro guardias montados y pueden en cambio venderse los caballos consiguiéndose con ello no despreciable economía por lo que insisto que el dictamen con las enmiendas de los Sres. Garcia y Sampol pase á la comision de Hacienda para que dictamine.

El Sr. Aguiló: La esmienda del señor Sampol no es preciso pase á la comision de Hacienda, sobre ella puede recaer votacion pasando desde luego á dicha comision la del Sr. Garcia.

El Sr. Presidente: Hace presente al Sr. Aguiló que el Sr. Sureda ha pedido pasara á la comision de Hacienda en caso de ser aprobado el dictámen.

El Sr. Binimelis: De modo que porque se muere un caballo se ha de suprimir un capitan.

Es inocente que la guardia montada se ponga á las inmediatas órdenes del jefe de la guardia municipal que no es plaza montada y que irá aferrado á la cola de los caballos como un corneta de órdenes.

Con cuatro municipales montados no creo se puedan llenar las necesidades del servicio. De quedar reducidos á cuatro, creo podrian suprimirse todos, pues no es justo de que los pobres guardias

estén todo el santo dia sobre el yunque.

Que se suprima un guardia, pero no el jefe, pues no es lógico que la autoridad dependa de la vida del caballo. Propongo pues, que no se suprima el jefe de la guardia montada.

El Sr. Presidente: Habiéndose formulado varias mociones se votará el dictamen de la comision con la enmienda del Sr. Sampol.

Durante la votacion se promueven varios incidentes por no haber entendido algunos Sres. Concejales lo que se iba á votar.

Al votar el Sr. Miralles pide esplicaciones que le da el Sr. Secretario.

Se aprueba el dictamen de la comision con la enmienda presentada por el Sr. Sampol por 13 votos contra 6.

Antes de ser votada la mocion del Sr. Garcia le ruega la concrete el señor Riera (A) lo cual hace el concejal republicano resultando en la votacion que sigue á las esplicaciones empate.

El Sr. Presidente: Se votará nuevamente en la próxima sesion.

El Sr. Binimelis: ¿Y la mia Sr. Presidente?

El Presidente: Se votará tambien en la sesion próxima.

A propuesta de la Comisión de Cementerios se aprueban varios traslados y se da autorización para construir una cripta.

Léese un atento B. L. M. de los sargentos del Regimiento de Infantería de Filipinas en el cual ruegan al Ayuntamiento asista á la función dramática por ellos organizada á beneficio de los damnificados y que tuvo anoche lugar, á la vez que les remiten 18 butacas.

El Sr. Binimelis: Pide que dichas localidades se regalen á los empleados de las oficinas municipales, y se opone á ello el Sr. García, proponiendo que por el Ayuntamiento se satisfagan dichas localidades y que los concejales que asistan al benéfico espectáculo paguen entrada y localidad de su peculio particular.

Así se acuerda despues de manifestar el Sr. Alcalde no serle posible asistir á la funcion por el estado de su salud.

Se presenta una proposicion en la que se pide sea empedrado con carácter de urgencia el trozo de via pública comprendido entre las calles de Juanot Colom y Bolseria.

El Sr. Binimelis: Pero ese trozo no estaba ya empedrado.

El Sr. Aguiló Lo estaba hace muchos años, pero desde entonces acá está convertido en épocas de lluvia en un lodazal. Hoy urge la reforma porque la empresa del tranvia viene obligada por la concesion á empedrar un encintado.

El Sr. Binimelis: Conforme siempre que la Compañia de Tranvias cumpla lo que tiene el deber de cumplir.

Se da cuenta del fallo de un expediente de exencion de un quinto del actual reemplazo.

Otro retira la que tenia presentada.

El Sr. Presidente: Propone al Ayuntamiento teniendo en cuenta los perjuicios que ocasiona á los que se dedican á expender carne fresca de cerdo no poder elaborar embutidos acuerde la corporacion se les permita, muy especialmente en los que se venden despues de una coccion por no poder en manera alguna ser atentatorios á la salud pública.

Intervienen en este asunto los señores Aguiló, Sureda y Pizá, demostrándo el segundo de dichos señores que la R. O. en que fundó la prohibicion el Sr. Aguiló cuando estuvo al frente de la Alcaldía no se refiere á los embutidos frescos y sí á los que han de comerse despues de estar sazonados con sal y pimiento.

El Ayuntamiento acordó autorizar al señor Alcalde para que en este asunto obre del modo que estime en su sentir mas prudente.

El Sr. Cuschieri pidió que el importe de los flamantes uniformes de los guarda paseos se paguen con cargo al capítulo de imprevistos.

El Sr. Garcia pregunta al Alcalde si los charcos que existen en el Coll d' en Rebassa y que constituyen una alarmante amenaza para la salud pública están enclavados en terreno propiedad de un particular ó en terreno del común.

El Sr. Aguiló dice que despues del acuerdo que tomó el Ayuntamiento que consideró de gran urgencia su cumplimiento al encargarse de la Alcaldía dió las órdenes para que comenzara los trabajos una brigada municipal, que la primera semana cegó como una décima parte de las charcas y que se elevó el coste de las obras á unas 300 y pico de pesetas por lo que creyó dado el coste total debia suspender las obras hasta que el municipio conociera la cuantía del mal.

El Sr. Marqués de la Bastida despues de manifestar que por el estado delicado de su salud no le ha sido posible personarse en el Coll d'en Rebassa, dice que envió al Arquitecto municipal el cual en su dictamen dice que no se trata de cegar y si de hacer las obras necesarias para construir una antigua acequia para el desagüe.

El Sr. Pizá manifiesta que en su entender y sin osar oponerse al dictámen del Arquitecto cree de fácil remedio cegar las charcas, pintando con tristes colores el cuadro qna presenta aquella barriada donde no existe una sola casa sin tener algun individuo de la familia enfermo á consecuencia de las emanaciones de las aguas descompuestas.

Debo decir á S. S. que el acuerdo de trasladar el muladar del Coll d' en Rebasa no se ha cumplimentado y al hacer esta recordatoria no hago mas que consignar un hecho, pues no dudo ni un momento del celo y del interés en que se inspira S. S.

El Sr. Alcalde da las gracias al señor Pizá y despues de consignar dió las órdenes para que se cumpliera promete hacer que se cumpla sin demora el acuerdo de la corporacion y sea inmediatamente trasladado al arenal, el muladar, cesando inmediatamente en el Coll d'en Rebassa los enterramientos.

Habiendo varias proposiciones sobre el asunto de las obras que se han de verificar en el Coll d' en Rebassa se ponen de acuerdo los Sres. Concejales que han tomado parte en la discusion votándose y aprobándose la propuesta por el Sr. Garcia.

A propuesta del Sr. Guasp, se consigna en acta el sentimiento que causó á la corporacion la muerte del Excelentísimo Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa.

El Sr. Sureda manifiesta á la corporacion que el dictámen de la comision sobre la instancia presentada por el señor Barnils se encuentra en poder del Letrado de la corporacion.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion.

Sección Insular

Los feligreses están de enhorabuena, pues sabemos que desde el próximo dia 1.º del mes de Noviembre la cura eclesiástica no tendrá necesidad de intervenir en la resolucion de los expedientes matrimoniales, que resolverán los curas párrocos.

Con esta necesidad que ha tiempo se dejaba sentir y que supone una notable disminucion de derechos, se da cumplimiento á lo ordenado en el concilio de Trento, recordado oportunamente en el último Concilio Valenciano, en el que tomó asiento nuestro prelado.

En solemne fiesta se dieron á conocer los acuerdos del concilio de Valencia que se traducirán en hechos prácticos como decimos el próximo dia 1.º de Noviembre.

***

Los Arciprestes encargados de hacer cumplir en su partido las órdenes que les comunique el Prelado se reunieron dias pasados en el *Palau*, donde seguramente recibirian las instrucciones que son del caso sobre el particular.

—

Segun versiones que hemos recogido en el Ayuntamiento, tardarán mas de seis meses en verter agua los caños de la llamada fuente de las *Tortugas*.

Como es cuestion de mucho interés para el vecindario procuraremos enterarnos del por qué de tan kilométrica dilacion.

—

En algunas sucursales del Banco de España se han presentado billetes falsos de la serie de 50 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886.

Las diferencias esenciales que los distinguen de los legítimos y que se notan más á primera vista son las siguientes:

La estampación de todo el anverso es muy borrosa, especialmente en el busto de Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa.

Los transparentes son defectuosos y fácilmente se ve que están obteniendos por medio de presión, mientras que los legítimos están conseguidos en la pasta del papel.

La cinta está sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la misma masa del papel.

Los billetes son dos milímetros más pequeños de ancho y uno de alto que los legítimos.

—

Ayer en una casa situada frente á la *Semolera* se cometió en ocasion de estar ausentes de ella sus moradores, un hurto por valor de 81 peseta en metalico en las monedas siguientes: 31 pesetas plata, 25 en calderilla y un billete de 25 pesetas.

Los rateros penetraron en dicha casa con ganzua, pues encontraron los dueños al regresar abierta la puerta sin que para lograr abrirla se hubiera fracturado la cerradura.

Al sitio de la ocurrencia acudió mucha gente, un guardia municipal y una pareja de la benemérita.

Los amigos de lo ageno en su precipitacion dejaron unas alhajas.

***

Hemos oido que en el caserio del *Redol*, junto á la *Semolera*, al cual pertenece la casa donde ayer se perpetró el hurto, vive gente de reconocido mal vivir.

Bueno fuera que la policia se pusiera sobre la pista de estos *caballeros*.

—

A más de D. Juan Cerdó que como ayer dijimos como resultado de la votacion fué elegido presidente del Circulo Mallorquin, han sido proclamados Contador y Vice-Secretario respectivamente D. Ernesto Canut y D. Emilio Guasp y Vicens.

—

Ayer se inauguró el elegantísimo comedor del Círculo Mallorquin con un espléndido banquete en el cual ha reinado gran espansion.

—

Las multas impuestas ayer por la Alcaldia ascienden á pesetas 15.

—

En la fiesta religiosa que el próximo domingo celebrarán los aragoneses aqui residentes en honor de su escelsa patrona la Santisima Virgen del Pilar, predicará por la tarde despues del rosario el P. Boadera.

Por la mañana á las diez habrá misa cantada, con acompañamiento de armonium y piano.

—

Sabemos que la colonia Toledana está haciendo grandes preparativos para que la fiesta del domingo en la Plaza de Toros resulte brillante.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia como Presidente de la Junta Provincial de auxilios, nos invita á la fiesta en atento B. L. M. que le estimamos en lo mucho que vale.

—

A las ocho y cuarto fondeaba en nuestro puerto el vapor de la Compañia Arrendataria de Tabacos *Salvador* conduciendo á su bordo á las autoridades cívil y militar de regreso de su escursion á la vecina isla de Menorca.

—

En el fielato de la Puerta de San Antonio fueron ayer decomisados por los empleados del resguardo dos odres de aceite que trataban de introducirse ocultos por unos matuteros, sin adeudar el impuesto de cousumos.

—

A las cinco y treinta de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el magnífico vapor *Bellver* conduciendo la correspondencia pública y 25 pasajeros entre los cuales figura la distinguida señora del Capitan General de estas islas señor Moltó y una sobrina.

—

El telégrafo comunica la cesantía de D. Guillermo Martí, Delegado de Hacienda de estas islas.

De pundonoroso y probo se ha acreditado el Sr. Martí durante su largo mando administrativo.

Su cesantia será generalmente sentida y las rentas del Estado tendrán difícilmente más leal guardador.

—

Hemos oido que ha sido sobreseida y declarado absuelto libremente por el fiscal de la Audiencia la causa que se seguía á varios concejales del Ayuntamiento de Porreras por supuesto desacato á la autoridad entre los cuales figura nuestro amigo D. Cristóbal Mora.

—

En el Teatro Principal

El ejército y la armada confundidos en una aspiracion comun daban hace unos dias el mas sublime espectáculo de pedir en la via pública con la teresiana en la mano y sentidas frases en los labios una limosna para los pobres inundados.

Anoche los sargentos, clases y soldados del Regimiento de Filipinas demostraban de un modo harto elocuente que todo lo puede el buen deseo cuando lo animan nobles sentimientos y aspiraciones.

No cabe dudar ni regatear la gloria que en la hidalga tarea de allegar recursos para los inundados corresponde á la guarnicion de Palma. Ella inició los espectáculos y en pocos dias organiza una funcion teatral que resulta por todos conceptos brillantísima.

El Padron Municipal y *El Ventanillo*, chispeantes producciones del teatro moderno, fueron puestas en escena con mucho *amore* é interpretadas como no suelen interpretarlas aficionados.

La lectura de sentidas poesías dedicadas por los modestos soldados á sus Generales y Jefes conmovieron al distinguido y numeroso público del Principal que les colmó de ruidosos aplausos.

La brillante música del Regimiento abrillantó más el filantrópico espectáculo de anoche tocando á telon corrido durante los entreactos.

A todos los que coadyuvaron al festival de anoche enviamos nuestro parabien y muy especialmente á los sargentos Gutierrez, Gasco, Bernial, Ceferino, Palomo y Siurana y los soldados Araixa, Gamborino, Fernandez, Martinez, Moret y Santamaria, que según nos dijeron anoche fueron los que tomaron parte en el espectáculo como actores.

Lo recaudado en la taquilla ascendia anoche á pesetas 700 y pico, cifra que ha de elevarse, pues son muchas las personas que no han remitido el importe de la localidad ó localidades que galantemente les remitió la Junta organizadora.

A continuación copiamos una de las poesías leídas anoche dedicada por sus autores al general López Pinto, siéndonos en un todo imposible publicar las otras poesías que se leyeron por disponer solamente en el número de hoy de un espacio limitadísimo, destinado á comunicar á los lectores de El Noticiero nuestras impresiones que en honor de la verdad fueron agradabilísimas.

IMPROVISACION
por los soldados Alfredo Fernandez y Enrique Gamborino

La más noble aspiración
del humano pensamiento;
la más sublime intención
que es la simbolización
de mas puro sentimiento.
Hoy por vuestra gran bondad
surge en la realidad
y se hace al fin ostensible,

tomando forma sensible
con un nombre «Caridad».
Pa abra que es un poema
en boca del Redentor,
que simboliza el embiema
y que resuelve el problema
de todo un raudal de amor.
A cuyo fuego, se inflama
con la más ardiente llama
todo corazón humano,
y una voz, si el pobre clama
dice «tiéndele la mano.»
Por eso ante la razón,
pues conozco vuestra alma,
quien no tiene compasión,
ó no es buen hijo de Palma
ó no tiene corazón.

Ultima hora.

Madrid 16.—La *Gaceta* inserta una Real orden en virtud de la cual se saca á oposición 15 plazas de aspirantes de la armada.

D. Cristino Martos ha declarado que sostiene la actitud independiente seguida hasta ahora y que no está dispuesto á unirse con los conservadores como algunos habían supuesto.

En Peñíscola ha ocurrido una reyerta entre los vecinos, de la cual han resultado seis heridos graves.

París 15.—Parece que el Gobierno francés ha acordado la prórroga de las tarifas para la introduccion de los vinos españoles.

A pesar de las protestas de los prelados de Reims, de Aix y de Ange, el Gobierno mantiene la prohibicion de que salgan de sus diócesis respectivas.

Se ha verificado la reapertura de las Cámaras francesas.

Ha quedado cubierto cinco veces el empréstito ruso.

Madrid, 16 (1'30 noche).—La conferencia entre los señores Cánovas y Romero Robledo, que ha durado una hora, he sido afectuosísima. El señor Cánovas espuso el programa del partido conservador con el cual se ha mostrado conforme el señor Romero Robledo. Se considera como un hecho la unión de ambos personajes políticos. Por lo demás, nada se ha tratado en dicha conferencia de la cuestión de personas, pues hoy por hoy no existe ningun temor de crisis.

El señor Romero Robledo marchará mañana á Málaga, yendo muy satisfecho de su entrevista con el señor Cánovas; pero antes concurrirá al entierro del señor Ducazcal.

Dícese que S. M el Rey D. Alfonso XIII y las infantas pasarán una temporada en Aranjuez.

El ministerio de Fomento ha resuelto el expediente relativo á las obras del puerto de Cádiz.

La *Gaceta* publica una disposición convocando á oposiciones para cubrir 15 plazas de aspirantes de la armada.

Madrid, 16 (8'45 mañana).—Anoche se declaró un incendio de consideración en un almacen de ultramarinos de la calle de la Agulla. Los daños materiales han sido considerables, pero no ha ocurrido ninguna desgracia merced al ausilio que se prestó á los dueños, que fueron sacados por una ventana.

Madrid, 16 (9 mañana).—El féretro de Ducazcal está cubierto de numerosas coronas y entre ellas una de la empresa y de los artistas del teatro Eldorado de Barcelona. El entierro será una verdadera manifestación de simpatías.

París, 16 (6'40 mañana).—*Londres.* —El marqués de Salisbury ha ofrecido definitivamente á M. Balfour el puesto de *leader* de la Cámara de los comunes y el cargo de lord de la Tesorería. M. Jack, son será nombrado secretario de Irlanda.

París 16.—*Azúcares.* — Nueva York, centrífuga 96'3 3[8.

Cafés.—Nueva York, Fair río corriente mes, 12 3[8.

Trigos.—Nueva York, rojo invierno disponible, 107 1[4; Nueva York, primavera número 2 id., 117 3[8.

Algodón.—Nueva York, middling upland disponible, 8 38.

Petróleo.—Nueva York, bruto, 5 60.

Plaza de Toros de Palma

GRAN NOVILLADA para el domingo 18 de Octubre de 1891 á favor de los perjudicados por las inundaciones de Consuegra, (con permiso de la Autoridad competente).

Se lidiarán cuatro bravos toretes, los cuales serán picados, banderillados y muertos á estoque por una cuadrilla de aficionados.

Las banderillas serán de á cuarta.

PRECIOS.—Palcos de Sombra sin entrada, 6 ptas.—Id. de Sol, sin id. 3 id.—Barreras sin id. 0'75 id.—Entrada de sombra 1 id.—Medias entradas de id. 0'50 id.—Entrada de Sol 0'50 id.—Medias entradas de id. 0'25 id.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 y la función empezará á las tres y media en punto.

Teatro-Circo Balear

El grandioso drama en tres actos

LA ALDEA DE SAN LORENZO

y la aplaudida zarzuela

CHATEAU MARGAUX

Alquiler

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de San Martin número 14, tiene agua de pluza y de pozo á piso y terrado de nueva construccion en la carpinteria del lado informarán.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 10 á las 4'5 t.

La Reina Regente ha firmado el Real Decreto dejando cesante al señor Martí actual Delegado de Hacienda en Baleares, nombrando para dicho cargo D. Mariano Jesús Altaguirre que desempeñaba actualmente dicho cargo en la provincia de Múrcia.

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)»

ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Laton, Zinc y Niquel.

Indispensabre en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayonetas, etc.

Sin rival para lipiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estátuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las doguerías.

Unicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el *mildew.*

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

Fonda del Porvenir

FRANCISCO GIRATÓ Y COMPAÑIA

Calle de la Boquería, 2. Barcelona.

Se sirven comidas con puntualidad y limpieza. Cómodas habitaciones con vistas á las Ramblas. Precios módicos.

Cultos

MAÑANA DONINGO

XXII despues de Pentecostés.—*Santoral*: La Pureza de la Santisima Virgen y S. Lucas Evangelista.

Jubileo de cuarenta horas: Concluen en Santa Eulalia al Santísimo Ecce-Homo. Exposición á las 6 y luego la primera parte del Rosario; á las 10 horas y misa mayor con sermon; á las 12 la segunda parte del Rosario; por la tarde los actos de coro; al anochecer la tercera parte del Rosario, conclusion del septenario con sermon por D. José Reus, procesion, Te Deum y reserva.

Cultos sagrados: En la Pureza fiesta á su Titular. A las 8 comunion general. A las 10 y media misa mayor con sermon.

En Montesion á las 7 y media comunion para los Seglares Católicos por la tarde ejercicio.

En S. Francisco por la mañana comunion para los terciarios, tarde viacrucis y ejersicio con exposicion y plática

En la Merced por la tarde esclavitud Mariana.

En Santa Fé dia de retiro por la tarde con rosario, meditacion y plática.

Córte de María: En S. Nicolás á Nuestra Sra. del Buen Suceso.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 16.—Movimiento de *enfermos.*—Entradas, varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 16

Lanares, 73.—Vacunas, 13.—Cerdos, 32—Total, 109.

Defunciones

Dia 16

Antonio Ferrer Palmer, 28 meses, Arrabal, bronquitis crónica.

Margarita Castell Juan, viuda, 84 años, Son Rapiña, vejez.

Ferro-carriles de Mallorca

Los dias que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Dias: 25 actual y 1.º de Noviembre.—1.ª y 2.ª féria en Inca.—De Palma á Inca á las 10'30 m.—De Inca á Palma á la 1 t.

Dias 8 y 19 Noviembre.—3.ª féria y «Dijos bó» en Inca.—De Palma á Inca á las 7 y 10'30 m.—De Inca á Palma á la 1 y 5 t.

NOTA.—En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase, y 2'30 en 2.ª clase.

Palma 14 de Octubre de 1891.—El Director general, Guillermo Moragues.

En el caso de tener lugar el dia 18 del actual en la Plaza de Toros de esta Ciudad, la funcion á favor de los perjudicados por las inundaciones de Consuegra, que se anuncia en los periódicos de esta localidad; el tren mixto que debia salir de Palma á las 3'30 de la tarde de dicho dia lo efectuará á las 6'30 con marcha de viajeros.

Palma 15 de Octubre de 1891.—El Director General.—Guillermo Moragues.

Comandancia de Marina

Se suplica al sargento del Ejército en situación de Reserva Manuel Gonzalez Cano pase á recoger su licencia por no tener que pasar la revista anual en Infanteria Marina, calle de la Lonja, 44-2.º

En la calle del Deana-

to número 13 hay para alquilar una casa con tres cuartos dormitorios y agua de fuente. Daran razon calle de San Roque número 6, tienda.

Academia preparato-

ria para el ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, dirigida por oficiales del mismo.

Para informes en la Aduana de esta Capital.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.

Linea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Latin y Geografía

Habiendo ingresado mi hijo en el Instituto, he resuelto encargarme de su enseñanza doméstica en las dos citadas asignaturas. Con este motivo, invito á participar de dicha enseñanza á los cursantes de primer año á quienes convenga.

Clases diarias, de 3 á 5 de la tarde.—Retribución mensual: 15 pesetas.—Calle de Imprenta-2-2.

MATEO OBRADOR, licenciado en letras

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER